



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la "Campaña Infancia Hoy, porque la niñez te marca para toda la vida", por los derechos de niños, niñas y adolescentes que será presentada el día 18 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas en la Sala de Prensa del Centro Cívico, de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 398/2010